



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00211000- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente EX-2026-00211000- -UNC-ME#FA y la Ordenanza del Honorable Consejo Superior OHCS-2019-3-E-UNC-REC.

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido fue presentado en tiempo y forma;

Que la estudiante Florencia Pérez Rafaelli, DNI: 44.473.048, presenta certificado Cambridge Assessment - English, que acredita la obtención del Grado A en el "First Certificate in English" equivalente al grado C1 del Marco Común Europeo de Referencia;

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Florencia Pérez Rafaelli, DNI: 44.473.048, y en consecuencia, dar por aprobada la prueba de suficiencia de idioma inglés para la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el Digesto de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales y al Área de Asuntos Académicos. Notificar a la interesada. Cumplido, pasar al Área de Despacho de Alumnos y Enseñanza.

(jga)